

Índice general

	<i>n.º m.</i>	<i>p.</i>
<i>Presentación de la versión castellana</i>		7
<i>Texto de los §§ 15 a 18 del Código Penal alemán</i>		11
A—Dolo		
<i>Bibliografía</i>		13
I. Contenido de la regulación.....	1	18
II. Concepto de dolo.....	6	22
1. El dolo como elemento del ilícito.....	6	22
2. Distinción entre dolo e imprudencia.....	11	26
3. El contenido de la norma como objeto del dolo.....	12	28
4. La conducción del impulso como objeto de la culpabilidad.....	16	33
III. Elementos del dolo.....	19	34
1. El dolo como saber.....	20	35
a) Saber en el momento del hecho.....	20	35
b) La certeza del saber.....	22	37
c) Forma de la consciencia del dolo.....	23	38
2. El dolo como decisión (querer).....	27	41
3. El objeto del dolo.....	30	43
a) El riesgo de lesión típica del bien jurídico.....	30	43
b) El tipo objetivo como punto de referencia del dolo.....	32	45
c) El dolo como consciencia conceptual del objeto.....	41	53
d) Problemas particulares.....	47	58
e) Alcance de la comprensión concreta del objeto.....	56	70
IV. Las clases de dolo.....	66	80
1. Intención.....	67	80
2. Dolo directo.....	70	82

NOTA: *n.º m.* indica número marginal; *p.* indica número de página.

3. Dolo eventual	71	83
4. Dolo de puesta en peligro	81	90

B—Imprudencia

<i>Bibliografía</i>		93
I. Concepto de imprudencia	82	98
1. La imprudencia como categoría del ilícito	82	98
2. Objeto y parámetro de la contrariedad al cuidado	87	101
II. Los elementos del ilícito imprudente	97	109
1. El disvalor de acción	97	109
a) Los grados de imprudencia	97	109
b) La contrariedad al cuidado objetivo como parámetro del riesgo no permitido	99	111
c) Reglas de cuidado	102	113
d) El principio de confianza	103	115
e) La autorresponsabilidad	104	116
f) Riesgos ubicuos	105	118
2. El disvalor de resultado	106	119
a) El resultado como realización del riesgo	107	120
b) Ámbito de protección de la norma (de cuidado)	109	123
c) Incremento del riesgo	119	129
3. Justificación en los delitos imprudentes	122	133
a) Permisión de acciones (de salvamento) de riesgo incrementado	122	133
b) Elemento subjetivo de justificación	124	135
c) En particular: el consentimiento del lesionado	125	136
III. La culpabilidad de la imprudencia	129	138
1. Consciencia del ilícito	130	138
a) Reconocibilidad de la norma de cuidado	131	139
b) Evitabilidad del error de prohibición	132	140
2. Exigibilidad	134	142
IV. Imprudencia por omisión	136	144

APÉNDICE LEGISLATIVO

I — <i>Código Penal alemán (StGB)</i>	149
II — <i>Ley de Tráfico de Estupefacientes (BtMG)</i>	176
III — <i>Ley de Tránsito Vial (StVG)</i>	176
IV — <i>Ordenanza Tributaria (RAbgO)</i>	177
V — <i>Ley Federal de Caza (BJagdG)</i>	178
VI — <i>Ordenanza Procesal Penal alemana (StPO)</i>	180